

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-CS/MSB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO: MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO DEL PARQUE ALFREDO MAURTUA SECTOR 11, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA CON CUI 2554185

Ruc/código :	10097924258	Fecha de envío :	18/04/2023
Nombre o Razón social :	GARCIA MERCADO CARLOS ALBERTO	Hora de envío :	20:22:19

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

De las metas y características que presenta el proyecto y que se detalla en el expediente técnico, solicitamos se considere como obras similares a las obras de Construcción, Reconstrucción, Mejoramiento, Rehabilitación, Remodelación, Recuperación, Ampliación, Instalación y/o reconstrucción y/o creación de Servicios recreativos y/o deportivos y/o infraestructura deportiva, campos deportivos y/o parques y/o alamedas y/o boulevares, salas de uso múltiple, de manera de poder fomentar la mayor participación de postores en un trato igualitario, imparcialidad y transparencia, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: C      Página: 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al área usuaria, se acoge totalmente la observación referente a la inclusión de los terminos en referencia a la experiencia del postor. Quedando de la siguiente manera las obras similares.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se consideran obras similares a los siguientes: a la Construcción y/o Reconstrucción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o reparación y/o Remodelación y/o ampliación y/o recuperación y/o instalación y/o creación, de obras de infraestructura recreativa y/o parques y/o centros recreativos y/o alamedas y/o centros temáticos y/o sala de niños y/o campos deportivos y/o boulevares y/o salas de uso múltiples y/o infraestructura deportiva; en la cual el postor debe acreditar los siguientes componentes

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-CS/MSB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO: MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO DEL PARQUE ALFREDO MAURTUA SECTOR 11, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA CON CUI 2554185

Ruc/código : 10097924258

Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : GARCIA MERCADO CARLOS ALBERTO

Hora de envío : 20:27:00

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Se solicita aclaracion sobre el porcentaje para el calculo del pago por liquidacion

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAP II      Literal: 2.7

**Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al area usuaria, se precisa que no hay un porcentaje máximo o mínimo para el pago de liquidación. Los costos calculados se basarán unicamente en el desgregado de gastos adjunto a estas bases estandar.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null